

**Tribunal de Primera Instancia del Condado de Montgomery**  
**Departamento de Causas Generales**  
**41 N. Perry St. P.O. Box 972**  
**Dayton, OH 45422**

**ASENTAMIENTO DE RENUNCIAS Y DECLARACIÓN(ES)**  
**A LA ACUSACIÓN FORMAL/ AL ESCRITO ACUSATORIO**  
**ASENTAMIENTO Y ORDEN**

EL ESTADO DE OHIO

(PARTE ACUSATORIA)

NÚMERO DE CAUSA(S)

VS.

(ACUSADO(A))

JUEZ

**RENUNCIAS Y DECLARACIÓN(ES)**

El juez me informó, y yo comprendo, que al declararme  CULPABLE  NO ME OPONGO (A LOS CARGOS)

Estoy renunciando (cediendo) a mis derechos de un juicio con jurado,

carear a los testigos en mi contra,

usar un proceso obligatorio para citar testigos a mi favor, y

exigir que la fiscalía pruebe mi culpabilidad más allá de una duda razonable en un juicio en el que no se me puede obligar a prestar declaraciones en mi contra

Renuncio en forma voluntaria a esos derechos, revoco mi(s) declaración(es) previa(s) de no culpabilidad y me declaro

CULPABLE  NO ME OPONGO a la(s) acusación(es) de que he perpetrado el(los) delito(s) y especificación(es) de:

Comprendo la naturaleza de esta(s) acusación(es).

El juez también me ha informado, y yo comprendo, las consecuencias de mi(s) declaración(es) y que el juez, una vez aceptada(s) mi(s) declaración(es), puede proceder con el fallo y la imposición de la pena. Por el(los) delito(s) y especificación(es) a los que me estoy declarando, el juez puede imponer la pena de:

**Sanciones financieras**, incluyendo una multa de hasta \$ \_\_\_\_\_, una multa obligatoria de hasta \$ \_\_\_\_\_ recargos judiciales, resarcimiento y demás sanciones financieras; y

**Pena(s) penitenciaria(s)**, de \_\_\_\_\_ (más \_\_\_\_\_ años); además

El(los) plazo(s) de la(s) pena(s) penitenciaria(s) por \_\_\_\_\_ es/son obligatorio(s) y no puede(n) reducirse por descargo judicial, crédito acumulado, o permiso de salida; además

**Pena(s) penitenciaria(s) obligatoria(s) y consecutiva(s)** de \_\_\_\_\_ por especificación(es) de arma de fuego la(s) cual(es) deberá(n) cumplirse primero; además

**Supervisión Obligatoria/No-Obligatoria seguida a la puesta en libertad** por un período de \_\_\_\_\_ (3-5) años y **pena(s) penitenciaria(s)** hasta el período de supervisión seguido de la puesta en libertad –o la mitad del total del(los) plazo(s) originalmente impuesto(s), el que tuviere mayor duración, por incumplimientos a la supervisión seguida a la puesta en libertad.

**REÚNO/NO REÚNO los requisitos para que se me imponga una pena con sanciones de supervisión comunitaria**, por un período de hasta 5 años, la cual puede incluir:

Sanciones restrictivas (incluyendo hasta 6 meses de encarcelamiento) y

Sanciones no-restrictivas.

Entiendo que se me puede exigir que cumpla una pena penitenciaria de hasta \_\_\_\_\_ por incumplimientos a las sanciones de supervisión comunitaria; y

**La revocación permanente o suspensión de mi licencia para conducir** por no menos de \_\_\_\_\_ y no más de \_\_\_\_\_; y

**Otras sanciones:** \_\_\_\_\_

Mi(s) declaración(es) es(son) voluntaria(s). No se ha usado la fuerza ni se me ha coaccionado, ni amenazado, para inducir mi(s) declaración(es). No se me han hecho promesas para inducir mi(s) declaración(es). Esta declaración fue de conformidad y todo el acuerdo precedente en el que se fundamenta la declaración se ha hecho constar en actas en sesión pública.

Admito que **SOY/NO SOY** un(a) ciudadano(a) de los Estados Unidos

**ASENTAMIENTO Y ORDEN**

El acusado mencionado anteriormente compareció con su abogado en una sesión pública el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de 20\_\_\_\_, en la que el juez se dirigió al acusado personalmente y le informó y explicó a dicho acusado el contenido del Asentamiento de Renuncias y Declaración(es) a la Acusación Formal/al Escrito Acusatorio que se indica al comienzo y el cual fue firmado por el acusado.

**El juez DETERMINA** que el acusado entendió la renuncia a los derechos constitucionales y qué son dichos derechos; las consecuencias de su declaración; la naturaleza del (de los) cargo(s), la pena máxima que se le puede imponer y, si corresponde, las condiciones para que se le impongan sanciones de supervisión comunitaria o libertad condicional; y que el juez puede proceder con el fallo e imposición de la pena.

**El juez** además DETERMINA que el acusado entendió las negociaciones llevadas a cabo para su declaración entre el abogado del acusado y el abogado sub-fiscal y que el acuerdo precedente en el que se fundamenta(n) la(s) declaración(es) se ha(n) hecho constar en actas en sesión pública. Posteriormente, el acusado se declaró **CULPABLE /NO ME OPONGO**, tanto de manera oral como escrita en una sesión pública, al (a los) delito(s) y especificación(es) que constan en la(s) declaración(es) escrita(s).

**El juez** además DETERMINA que el acusado presta esta(s) declaración(es) voluntariamente. Con base en las pruebas presentadas y las manifestaciones expresadas y aceptadas, el juez DETERMINA además que existen bases fácticas que respaldan el (los) cargo(s) y dicha(s) declaración(es).

**Por lo tanto**, el juez, por la presente, ACEPTA la(s) declaración(es) del acusado y DETERMINA que el acusado es culpable del (de los) delito(s) y la(s) especificación(es) por los cuales se presentó(aron) dicha(s) declaración(es).

**Conforme** con el acuerdo precedente que fundamentó la(s) negociación(es) de esta(s) declaración(es), el cual es aceptado y aprobado por este juez, por la presente se hace un **SOBRESEIMIENTO** del (de los) siguiente(s) cargo(s) y especificación(es).

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Por la presente se ORDENA** que el Asentamiento de Renuncias y Declaración(es) de este acusado se haga constar y archive en la oficina de la secretaría del tribunal.

**El juez** remite al acusado a la oficina de servicios judiciales para que se lleve a cabo una investigación y un informe previo a la imposición de la pena, y programa el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, de 20\_\_\_\_, a la(s) \_\_\_\_\_ .m. para celebrar la audiencia de imposición de la condena.

\_\_\_\_\_  
**ABOGADO SUB-FISCAL**  
Nro. de la Suprema Corte \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**JUEZ**